

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10)

Sábado 14 de Enero de 1911

Año I.—Núm. 269
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Á dos dedos de la tumba (1)

El título, como se ve, es de aquellos que ponen los pelos de punta, y, ni mucho adrede, podría toparse con otro que más desentonase en el cuadro alegre de las Pascuas, ni que menos se aviniese con el ruido de las zambombas, panderetas y guitarras.

Pero si se tiene en cuenta que el reloj marca las nueve de la noche del 31 de Diciembre, lo que equivale á decir, en buenas matemáticas, que, de aquí á tres horas, habrá pasado á la historia el año 1910, se comprenderá la razón del título, que le viene á mi cuento como anillo al dedo.

Hubo años que, ni fu ni fa; sosos en los comienzos, deslavazados en el medio y, ni pena ni gloria, á la postre. Pero de tí, oh año 1910, no se puede decir otro tanto. Cópote en suerte ser presentero y heraldo de aquel rutilante cometa «Halley» que, después de 75 años de ausencia, acercóse á nuestro suelo, vestido de punta en blanco, sacándonos de quicio con lo espléndido de su cabellera y lo inconmensurable de su cola.

Así viniste al mundo, oh año 101, envuelto en manto de poesía y acariciado por aquellas luces, que, como las del Portal de Belén, parecían presagio de octaviana paz; y ello no obstante... escucha, ya que vas á dar las boqueadas.

Las repúblicas americanas, te acusan de haber sembrado en aquel suelo feraz la manzana de la discordia, ocupando las armas el puesto que dejó vacante la razón. Inglaterra, te mira con recelo, porque, sin respeto á «su espléndido aislamiento», ni á los potentes acorazados de su escuadra, allanaste el palacio real, y cortaste el hilo de la vida de aquel Monarca, que era considerado «ilusión» como el aglutinante de los tronos, como el quicio sobre el cual giraba la paz universal de Europa. Francia, te acumula el haber tirado con exceso de la manta en la cuestión del socialismo, dejando al descubierto una sociedad, que, bajo el aparatoso manto de un cacareado progreso, entreverado de alardes á lo Viviani, muestra un cáncer, que corroe sus entrañas, con más un principio de descomposición en forma de ley (el divorcio) que, mejor que Moltke con sus prusianos, va aclarando las antes apretadas filas. Portugal, pese á los fieros y optimistas pujos de todos los Bragas, no te perdonará jamás la felonía de haber derribado un trono, casi milenar, levantando sobre ruinas salpicadas de sangre un Régimen, especie de estatua de Nabucodonosor, que permanecerá erguida, el tiempo que tarde en desgajarse de la montaña la piedrecita del sentido común, que la reduzca á polvo. Italia, en su parte sana, te pasa el tanto de culpa, porque has visto con indiferencia el bastón de la autoridad en las manos de un judío, engastado en masón, que ha ensayado en la persona del Papa el procedimiento vil de los de su ralea, allá en el Pretorio, en la adorable persona del Redentor.

¡Qué! ¿te escucen estos cargos, ¿te llegan á lo vivo? Huélgome por ello, y prosigo, porque no es cosa de dejarte morir sin haberte dicho al oído toda la verdad, aunque ésta, naturalmente, es amarga.

¿Ves á esa noble matrona, de gentil talante, que, velada con los crespones de la pena, se te acerca con paso vacilante y clava en tí sus ojos, preñados de lágrimas? Es España: con la una mano, señala el Santo Nombre de Dios; pero estumado, pero borroso, quizá para decirte que, en los Tribunales, lo has pospuesto á la «simple promesa», á la palabra del hombre; con la otra, muestra los atributos de los cultos disidentes, por tí elevados al rango de que siglos y siglos han

(1) No nos explicamos como pudo dormirse hasta ayer la llegada de este artículo (N. de la R.)

gozado los de la única religión verdadera; y, con entranas, desplegando el amplio manto que la envuelve, pone delante de tus ojos, vidriados ya por los espasmos de la muerte, lindas cabcitas de miles de niños, que ahitos mañana de la bazofia que les has condeñado en la escuela laica ó neutra, se acordarán, como el Pródigo del Evangelio, de los sabrosos manjares y regalados convites que disfrutaron en la casa solariega de la Iglesia, execrando de camino tu nombre.

Escucha, escucha, porque en el reloj acaban de dar las diez, y me importa mucho que no te vayas al otro mundo con la conciencia errónea de que en tus 365 días ni siquiera has roto un plato.

¡Ahí es nada lo que has roto! Por de pronto, estuvo en un tris que no rompieras con Roma. Rompiste, de hecho, con la «caridad», concediendo un plazo perentorio, «el tiempo necesario para quitarse el polvo del camino», á los que, desterrados de su patria, creyeron encontrar en la hidalguía española el agua y el fuego que les regateara la furia portuguesa. Rompiste antes con la «equidad», aplicando distintos pesos y medidas á los que, en mítines bullangueros, injuriaron á Dios y escarnecieron al Ejército, y á los que, en uso de un perfecto derecho, pretendieron manifestar, al aire libre, su fe católica, y, de recudida, exteriorizar el «público anhelo», que se ha visto no ser hostil á la Iglesia, ni con cien leguas. Rompiste con la «Constitución», sí, también con la Constitución, en su artículo 11, dando palos de ciego á la gramática y una extensión tan lata á las palabras «manifestaciones públicas» del culto, que, puedes creérmelo sin juramento, si no me inspiraran compasión los síncope y últimas gongojas que veo te asaltan, abriría delante de tus ojos las páginas de un libro reciente, «Constitución y Reales Órdenes», y, con luz meridiana notaría que metiste... la hoz y no quedó títore con cabeza. Rompiste con el «Concordato», tú sabes por qué. Y, por romper, hasta rompiste (lo diré bajito para que nadie se entere), «contigo mismo», es decir, con lo que constituyó tu esencia y manera de ser; con lo que tenías por sacrosanto é intangible, con la libertad, pues que, habiendo declarado en todos los tonos, que ésta era patrimonio inalienable de todo español, sin otras cortapisas en su ejercicio que las impuestas por la moral, de golpe y porrazo, con eso que has bautizado «solemnemente» con el nombre poco estético de «Candado», exoneraste de tan hermosa facultad á las Congregaciones religiosas que de hoy más, verán á los anarquistas, ácratas, socialistas y casas non sanetas, por cuyos umbrales atraviesa en todo momento la desnudez de la lujuria, haciendo uso, y aun abuso, de una prerrogativa que los ciudadanos que se llaman «religiosos» contemplarán de lejos, como Moisés la tierra prometida.

Ni puedes alegar, como descargo, que, en tus días, se escribió con letras de oro, en los anales de la historia, la fecha 2 de Octubre, que si no atronó el espacio con los patrióticos cañonazos del 2 de Mayo del año 8, llenó los ámbitos de España, y, añadirse puede, de todo el mundo, con los gritos de júbilo salidos de millones de pechos, suficientes á purificar un ambiente envenenado; pero como aquello fué sacado á tenazón y por tí consentido á regañadientes, te quedaste sin el mérito de la obra.

Ni vale, como atenuante, poner en la casilla del haber, ya que la del deber no da más de sí, que sol de tus días posteriores fué el que alumbró aquel memorable torneo de la «sesión permanente»; pero como tuviste el más olímpico de tus desdenes, la más volteriana de tus sonrisas para aquellos once héroes, que ganaron la cruz laureada en la arena del Congreso, luchando con el mismo ardor y numérica desproporción que los 300 espartanos de Leonidas contra los in-

contrastables ejércitos del Jerjes de la mayoría y minoría de todas las castas y colores, pues que «todos en ellos pusieron sus manos», poco caudal haces con el alegato, y, en punto á méritos, sigues en la categoría de soldado raso.

Como ves, todo lo has encarriado, y se extingue el último hálito de tu vida, sin haber pronunciado un «pecavi», con David; sin haber derramado una lágrima, como Manasés; sin haber arrojado al suelo el precio de la venta del Justo, como Judas; sin haber dirigido una mirada, como Antíoco, á los desmanes que causaste en Jerusalén.

Debo, pues, retirarme de tu lado, con el corazón transpadado de pena, porque mueres en brazos de la más glacial indiferencia; pero en tu último momento, oye mi última palabra: puesto que no puedes decir, como San Pablo, «Para mí el vivir es Cristo, y el morir ganancia», no me nombres albacaca, que la madeja está harta enmarañada, y, con el capital que dejas entre zarzas, no hay manera de saldar ni uno solo de los infinitos piquillos que habrán de reclamar hasta las piedras. Cógale esa ganga al año «1911», que llega de refresco, y que se las campañas como pueda en la quiétesca, tarea de desfacor agravios y enderezar entuertos.

Es indudable que la actitud de los diputados frente á la ley del «candado» ha enardecido los ánimos, y encariado con ellos á una gran masa de españoles; las minorías eran la carlista y la integrista, pero en las columnas de la prensa y luego en el Frontón se han apresurado á alentarlos, con su cariño y con sus vivas, muchos que no están afiliados á estos partidos, periódicos de los llamados católicos neutros, comunidades y acaso Órdenes religiosos enteras, Juntas diocesanas presididas por Prelados, las Juntas de Defensa de las provincias vascas.

Pero entre los concurrentes la obesión era Mella. ¿Dónde está Mella? ¿cuándo viene Mella? ¿cuándo habla Mella? Mella eclipsaba las minorías y en honor de los caballeros hombres que las componen debo decir que veían eso con envenamiento. Era una gloria suya «su Mella»; cuando de él hablaban siempre decían «nuestro Mella».

Al comenzar á hablar, un clamor estruendoso cortó el hilo de sus palabras. Todo el delirio de admiración que bullía en los pechos hizo explosión en aquel clamor que dilataban todos con delectación amorosa, casi inconscientemente, como una caricia, como una prosternación de sus almas.

Los que estaban atrás se dieron pronto cuenta de que hasta ellos no llegaría el regalo de la elocuencia del tribuno y sintieron un momento de desesperación. ¿Para eso habrían hecho el viaje penoso? Precipitadamente abandonaron la mesa y se estrujaron junto á la tribuna, saltando encima de las mesas, imponiendo al admetido silencio á los que todavía quedaban detrás desesperanzados y coléricos.

Al terminar sus párrafos, en los que oían el ronco son del clarín, ó aquellas estrofas largas por las que se despeñaba una catarata de imágenes opulentas, ó aquellos apóstrofes que hacían crispar los nervios y ponía en los ojos un rebullido como de locura, aquella multitud se enronquecía de gritar y los ojos se enrojecían en los unos y en los otros las manos no obedecían á la voluntad y tiraban al orador lo que tenían en ellas, las flores, los cigarros, los sombreros, cuando no iban acompañados de gritos estridentes, roncos, que parecían arrastrar, tras sí pedazos del pulmón.

Hacia ya tiempo que no había visto á Mella tan afortunado, pero pocas veces se habrá manifestado tan bravamente la admiración, tal locura de cariño por un hombre político.

Acaso no hay en España hombre que arrastre tan ciegamente las multitudes con la magia de sus palabras.

L. Hertling.

EL CINCUENTENARIO DE ROMA

La actitud del Vaticano

Ampliando lo que ya dijimos en la sección telegráfica, copiamos de un colega las siguientes líneas:

«Roma.—Pusimos ya de relieve la falsedad de la noticia, lanzada al público por los órganos de la francmasonería, de que los museos del Vaticano quedarían cerrados durante el año actual. Nadie pensó en recurrir á tal determinación.

Ante la celebración del quincuagésimo aniversario de un acontecimiento nefasto para el Pontificado y para los católicos del mundo entero, la Santa Sede guardará una actitud de profunda reserva, cual conviene á unos días de duelo universal.

Contrastando con el extraordinario júbilo con que la masonería se dispone á conmemorar el acuerdo por el cual el Parlamento de Turin preparó oficialmente la ruina del poder temporal de la Santa Sede proclamando capital de Italia á la ciudad de los Papas, á nadie podrá extrañar que durante el año 1911 queden suprimidas en el Vaticano las audiencias solemnes, romerías y recepciones de los soberanos que vengán á Roma con motivo de las fiestas conmemorativas de aquella fiesta nefasta.

No nos referimos precisamente á los Soberanos católicos, para los cuales no ha sufrido modificación alguna la norma de conducta adoptada por la Santa Sede á partir de la usurpación del poder temporal, sino á los Soberanos y jefes de Estado no católicos, los cuales no serán recibidos por el Papa ni aun en el caso de someterse á las condiciones impuestas para ello en circunstancias normales.

La razón es obvia. Vinendo á Roma en este tiempo, contribuirán á au-

mentar su presencia el esplendor de unas fiestas, que tienen por objeto conmemorar, celebrándose, la expoliación del poder temporal del Papa.

Tal es la significación del cincuentenario que la masonería se propone festejar, significación agravada por las recientes declaraciones de los oradores oficiales de la secta; y claro es que, en tales condiciones, no le ha de ser posible al Papa otorgar audiencia á los soberanos cuya presencia en Roma habrá de significar el reconocimiento oficial de tales manifestaciones».

CRÓNICA MADRILEÑA

España en América

(Colaboración de Prensa Asociada)

Hoy he tenido una larga charla con Valle-Inclán. Este prócer de las letras, cada día más hondamente tradicionalista, más católico y más social, acaba de volver de América, donde ha permanecido algunos meses. Sus observaciones sobre aquellas jóvenes Repúblicas tienen excepcional interés, y convendría que las conocieran España y, sobre todo, el Estado y sus gobiernos.

El viene con la convicción de que es ahora cuando comienza á acentuarse la influencia de España sobre América. Cuatro siglos de dominación sólo han servido para desbrozar el camino á esa influencia; porque con esa lentitud hace su camino la civilización de los pueblos.

Acusa poca perspicacia creer que los únicos ni los principales lazos entre las naciones son los de un Gobierno común, que las influencias recíprocas acaban ó se atenúan grandemente cuando se rompen esos lazos, y cada una, independiente, sigue sus rumbos políticos.

Grecia pesó sobre Roma, pesa hoy todavía sobre Europa con los libros de sus filósofos y el rastro de luz de sus artistas. Roma ha continuado pesando sobre España siglos y siglos, aun después de retirados de aquí sus proceres y sus pretores, saturando de su espíritu nuestros Códigos y haciendo que cada movimiento de nuestros labios la recuerden.

Algo así pasa con España en América. Allí dejó sus huellas, no un hombre, sino una raza, y la obra de un hombre puede ser efímera; pero la de una raza es perdurable. Las huellas nuestras, el tiempo, en vez de borrarlas, las acentúa más. Las regiones más hospitalarias, las vías de comunicación más fáciles, útiles y rápidas, no son las sorprendidas por los nuevos estadistas ó por los modernos ingenieros, sino la que siguió y encontró en su estancia de siglos la raza española. Las rectificaciones que la realidad obliga á hacer fuerzan á aquellas Repúblicas á entrar en los cauces que nosotros abrimos hace un siglo. La equivocación de todo un pueblo no lo es tanto.

La lengua es un instrumento de dominación espiritual incomparable. Repten nuestras palabras; pero las palabras tienen un contenido espiritual que con ellas pasa á los cerebros y á las almas. Ese contenido, substancia de la lengua, es el bloque que amarra aquellas tierras á España más que la lengua misma.

Y ésta no muere en América: reverdecería y llevaría más pujantemente allí nuestra savia, si nosotros nos preocupáramos algo más del inmenso porvenir que allí tenemos.

A América van italianos, alemanes, rusos, de todas las naciones del globo; pero todos tienen que aprender el castellano porque es la lengua de la Religión, en el templo; del derecho, en los estrados; de la ley, en el Parlamento y en la administración; del maestro, en la escuela; de los negocios, en la Bolsa; hasta de la vida en general: en la prensa, en la familia y en la calle. La lengua evoca nuestro mundo espiritual y las dos generaciones ya están americanizadas, que vale tanto como decir que ya están casi españolizadas. La lengua es el molde en que se funden, y ese molde, quiérase ó no, es la obra de nuestra raza, de España.

Por la lengua podríamos acentuar prodigiosamente nuestra influencia en América y transmitirle toda nuestra substancia civilizadora, la ciencia, el arte, el derecho, la tradición, la vía misma de su desenvolvimiento industrial.

Doce hombres de talento y honradez, elegidos en nuestras Facultades de Ciencias, deberían vivir unos años en América y estudiar, sólida, científicamente, la fauna y flora de aquellos países con vista á las explotaciones industriales. Los libros que escribieran les darían la ciencia hecha y sería á España á la que deberían ese beneficio estupendo en cuya realiza-

ción no podríamos temer competencia. Pero si no lo hacemos nosotros, lo harán Italia, Alemania ó los Estados Unidos; ya lo están planteando. Ese problema lo podría resolver nuestra Junta de pensiones, enviando pensionados á América en vez de enviarlos á París, Munich ó Sebastopol.

Otro medio podría ser una gran Casa Editorial que á precios baratísimos transportara y popularizara allí toda nuestra rica literatura clásica. Esto haría «lectores españoles», no sólo por la índole de su cultura y por el prestigio secular con que se presentarían al lector americano, sino porque, siendo *primi sapientis*, podrían hacerse y venderse en mejores condiciones económicas.

Esta labor no puede hacerla ninguna de aquellas Repúblicas y puede hacerla España fácilmente. Está España más cerca de cualquiera de ellas que ellas entre sí. Para ir de Buenos Aires á Cuba hay que pasar casi por España, porque hay que venir á Canarias. Canarias podría ser el Depósito Central de este inmenso comercio de libros. Es camino breve para todas las Repúblicas, y por ellas nos comunicáramos, no sólo España con ellas, sino ellas entre sí.

Una facilidad para esta nueva penetración intelectual sería el evitar los abusos del librero en América. El editor español pone aquí un precio á sus libros; pero el librero americano hace con él una multiplicación fantástica. El origen de la novela, de Menéndez Pelayo, le costó en Buenos Aires 10 pesos. Pero ese abuso puede terminar pronto. Este año se celebrará un Congreso Panamericano, y en él se intenta acordar, con carácter obligatorio y sanciones penales, que el libro español tenga allí el mismo precio que aquí, más los gastos de traslación.

Si el fuera Gobierno no tendría inconveniente en dar primas á los editores españoles que mayores facilidades dieran á la difusión del libro español. El libro añanzaría allí nuestro idioma y con él nuestro pensamiento, nuestra influencia.

SEVERINO AZNAR.

DE PORTUGAL

La dictadura republicana

De Le Gaulois:

Lisboa.

«Después de tres meses estamos en plena dictadura pues los decretos del gobierno tienen fuerza de ley, y sirven lo mismo para nombrar funcionarios al hermano de un «eminente» republicano, que para enviar á la prisión á un enemigo del ministerio.

El gobierno ha publicado una ley contra la libertad de la prensa; ley después de la cual la de Franco, atada furiosamente como tiránica, es de las más liberales.

Hoy una nueva ley castiga severamente á los que propagan noticias desfavorables para el gobierno. ¡No se puede escribir! ¡No se puede hablar!

Y los corresponsales de los diarios extranjeros serán expulsados del territorio portugués, si transmiten noticias desfavorables al país ó al gobierno, si hablan de indisciplina en el ejército ó de posibilidad de revolución republicana, y hasta si se ocupan de medias correspondencias entre diferentes miembros del gobierno.

Todo sirve de pretexto para la alarma. Hace pocos días, porque un tranvía eléctrico atropelló á una caballería se produjeron grandes desórdenes, que obligaron á las autoridades á movilizar tropas hasta hora avanzada de la noche.

En Madera hay desórdenes graves, que el gobierno oculta al público, impidiendo que hablen de ellos los periódicos.

El pueblo arranca y raja la bandera, verde y roja, republicana, é iza la antigua bandera de la Monarquía, dando gritos al Rey y obligando al gobernador á que entre en la Iglesia á la fuerza.

M. Machado dos Santos está en guerra contra el gobierno, porque no le ha querido dar todo lo que él pretende como recompensa de sus «servicios».

Todos los otros oficiales que tomaron parte en la revolución se agitan lo mismo, y han rechazado lo que les ha sido ofrecido.

Los ministros, en compañía de sus familias y amigos, se pasean en los autos que fueron de la Casa Real, y cogen la esencia y los neumáticos que encuentran en los garages de Palacio. En el teatro se presentan en los palcos acaales, que no se utilizaban más que en los *soirées* de gala.

Las bodas del Palacio han sido saqueadas por estos hombres políticos de apetitos insaciables.

Información

En las Reparadoras

Con la suntuosidad y esplendor con que celebran allí todos los actos, se está celebrando la novena de reparación y desagravios que á Jesús Sacramentado dedican las Religiosas de María Reparadora y las Señoras Asociadas á la Adoración del Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora.

La novena dió comienzo el día 7 del actual.

Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se reza en el oratorio de las Reparadoras, donde tiene lugar la novena, la Estación mayor y el Santo Rosario, seguido de las oraciones de la novena. Después del sermón, se reserva solemnemente á S. D. M.

Los sermones corren á cargo del Rvdo. P. Antonio Viladell, de la Compañía de Jesús.

La novena se ve extraordinariamente concurrida, asistiendo distinguidas familias de esta capital.

Durante la novena velan al Santísimo Sacramento las Socias de la Adoración, á cuyo objeto se han colocado dos reclinatorios.

Mañana, último día de novena y fiesta del Santísimo Nombre de Jesús, á las ocho habrá la Misa de Comunión general. A las diez y media Misa cantada, con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. y Director de la Asociación. Por la tarde, solemne reserva, oficiando el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Campins.

Nuestro Smo. Padre León XIII, en Rescripto del 25 de Febrero de 1885, se dignó conceder Indulgencia Plenaria á los fieles que asistan á esta Novena al menos en cinco de sus días.

Igualmente pueden lucrarse siete años y siete cuarentenas de perdón tantas veces cuantas se visite esta Iglesia durante la Novena, cuyas indulgencias son aplicables á los difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos actos por cada uno de ellos.

El Hospital Militar

La Exposición del Ayuntamiento

Hé aquí la Exposición que el Ayuntamiento ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros solicitando el cambio de emplazamiento del Hospital Militar.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Don José Sampol Ripoll, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de P. de M., encargado accidentalmente de la Alcaldía, obrando en nombre de dicha Corporación municipal, mediante acuerdo expreso de la misma, tiene la honra de exponer atentamente á V. E. lo siguiente:

El Excmo. Ayuntamiento de Palma, que desde que se inició la idea de la construcción de un Hospital Militar en esta Capital, opuso toda su fuerza á la idea presentada, haciendo resaltar el perjuicio que para ella resultaba el sitio elegido para el emplazamiento, y que recibió con gran disgusto una Real Orden en que parecía aprobarse por el Gobierno el emplazamiento indicado, no puede menos, ahora, que ve más cerca lo que se cree una amenaza contra la población, de llamar la atención de V. E. y acudir de nuevo á insistir en lo manifestado, ya que nuevas y poderosas razones le inclinan á ello.

Claro es que el asunto parece algo revuelto si se hojea el expediente superficialmente.

Pero si se ahonda y se estudia dicho expediente aparece que el asunto, lejos de estar al final, debe volver á iniciarse, ya que no vé cumplido en él, esta Corporación municipal, lo exigido por el mismo expediente.

Se habla de reforma del plano de Ensanche y dicha reforma no viene especificada por el correspondiente proyecto, faltando planos, rasantes, memoria y demás documentos que deben integrar y definir el proyecto de reforma.

Se exigía también, por el Gobierno, que antes se cumpliesen las condiciones ó indicaciones expuestas por la R. Academia de Medicina, que son:

- 1.ª Programa de construcción del Hospital Militar de Palma está redactado con arreglo á lo preceptuado y como no conoce esta Corporación dicho proyecto nada puede comprobar.
- 2.ª Que no tiene interés para esta instancia y que no especifica nada y
- 3.ª Teniendo presente las indicaciones relativas á la separación de las edificaciones urbanas por amplias vías, saneamiento de la Riera, y establecimiento perfecta red de alcantarillado etc.

Esta tercera conclusión es muy notable y está y estará sin cumplir, porque dice: que deben separarse con grandes vías las construcciones, de que se trata, de las edificaciones inmediatas y esto no se ha cumplido, pues con el pequeño plano que se acompaña y que pretende haber servido como proyecto de modificación del plano de Ensanche, no aparecen ensanchadas dichas vías, sino reducidas á la más ínfima categoría y á la mayor estrechez de las del plano de Ensanche, lo cual cree esta Corporación que por sí solo ya inutiliza legalmente la continuación del expediente.

Quedan cortadas dos vías de comunicación, que con otra inmediata que existe, por exigencias del plano, resultan ser tres, dando dichas construcciones proyectadas, á una calle estrecha, de la medida más ínfima de las proyectadas en el plano de Ensanche y en una extensión casi diríamos inmensa.

La orientación total, del conjunto, tampoco parece á esta Excmo. Corporación lo más apropiada, ya que domina en sus vías más anchas la ausencia del sol en su mejor disposición.

La segunda parte de la citada conclusión obliga á efectuar la red de saneamiento antes, y vista la imposibilidad demostrada por esta Corporación, de poder atender á ella, tendría que hacer dichas obras el ramo de Guerra, cargando así su presupuesto en términos importantísimos, ya que dichas obras deberían someterse de antemano á la aprobación y consejo de esta Corporación, por su importancia deducida de la topografía del terreno, hacen suponer el encuentro de mil y mil dificultades lo cual retrasaría en mucho la obra proyectada.

También la Real Academia de Medicina obliga al saneamiento de la Riera antes del uso del Hospital Militar y es también imposible que esta Corporación, en muchísimos años, ni el Ramo de Guerra por su cuenta, puedan llevarla á cabo.

(Concluirá)

VIDA SOCIAL CATÓLICA

Patronato Obrero

Mañana, domingo, á las cuatro de la tarde, se representará la popular *Adoración de los Reyes* en el teatro del Patronato Obrero. Tiene dicho acto singular importancia por tratarse de los Reyes de Esporlas, que gozan en Mallorca de muy merecida fama.

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día

He aquí la de la próxima sesión de nuestro Ayuntamiento:

Acta de la anterior.

Asuntos que quedaron sobre la mesa: dictamen de los señores Síndicos sobre una reclamación del contratista señor don José Juaneda á don Jaime Font y Monteros.

Cuentas.

Dictamen proponiendo se conceda á don Jaime Quetzgas permiso para instalar un motor eléctrico en la calle de Santa Rita n.º 11 del caserío del Terreno.

Idem idem idem á don Jerónimo Llull para convertir en horno de vidriería el de alfarería que tiene emplazado en la calle de la Barrera, número 13 del caserío de Son Espanyol.

Traspaso de la sepultura número 98 de la Vía de la Cruz á favor de don Francisco Antich, por cesión que le hace don Juan Coll.

Otro id. id. número 12 de la plaza de Jesús Nazareno á favor de la Congregación de San Felipe Neri.

Dictamen proponiendo se destinen unas tuberías de gas procedentes de las Fiestas y Fiestas para conducir agua al depósito de Capuchinos y Cocheras fúnebres.

Id. id. proponiendo la anulación de la subasta para la construcción de sepulturas y otras obras y la celebración de otra nueva subasta.

Dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo se autorice á don Gregorio Salvá para efectuar obras en una fábrica lindante con la carretera de Palma á Porto-Colón.

Otro id. id., sometiéndole á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado en la calle de la Marina.

Otro id. id. respecto á la construcción de un paso empedrado frente al Teatro Lírico y otras obras complementarias en la plaza de la Libertad, calles Conquistador y de Zanoguera, frente á las de Campo Santo y Capuchinos.

Otro id. id. referente á la adquisición de una parcela procedente del antiguo Matadero, solicitada por don Andrés Jaume y derribo del citado edificio.

Relación de reparaciones y mejoras indispensables que es necesario realizar en las vías públicas de esta ciudad.

Dictamen sobre reclamación de un contribuyente referente á la forma de aduendo en los felatos de Consumos.

Ampliación del crédito para obras en el pozo del Matadero.

Devolución de la fianza del arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

Adjudicación de la subasta para el arbitrio de la puerta de San Antonio.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á una solicitud de don Jaime Elabrés, contratista de perros.

Otro id. proponiendo se cubra la vacante de un tambor de la Banda municipal.

Dictamen proponiendo se conceda

ALMACENES MONTANER

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

GRANDES REBAJAS EN TODAS LAS SECCIONES
PRECIOS SIN COMPETENCIA

SINDICATO 2 A 10
MILAGROS 1 A 11

Grandes Almacenes S. JOSÉ

GRAN BARATURA
EN TODOS LOS ARTÍCULOS
POR
FINAL DE TEMPORADA

Noticias militares

Ascensos.—Han sido ascendidos á capitanes los primeros tenientes del Regimiento Infantería de Palma número 61, don Antonio Verd Sastre y don Pedro Sancho Sancho y los del batallón de Ibiza, don Rafael Gravallos Girou y don José Giménez Medina, á comandante, don Jaime Vidal Villalonga, del Regimiento Infantería de Mahón, á capitán, el primer teniente de la comandancia artillería Mallorca don Joaquín Izquierdo Oteiza y el de Menorca, don Florencio Aniaga Varona, á comandante, el capitán de la de Mallorca, don Gerardo Martínez de Tejada.

Matrimonio.—Se ha concedido autorización para contraerlo al farmacéutico del hospital militar de Menorca don Cándido Alomar Bermúdez con doña Cecilia Guisier Prietos.

DEL MAR

Procedente de Ibiza llegó ayer á este puerto el pailebot *María de los Angeles*.

Ayer tarde regresó del Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

En la Sanidad Marítima fué despachado ayer el vapor correo *Lulio*, con destino á Ibiza y Alicante.

Esta mañana han fondeado en este puerto tres vapores correos: de Mahón, el *Isla de Menorca*; de Argel, el *Bellver*; y de Barcelona, el *Rey Jaime II*.

Para Barcelona saldrá esta tarde el vapor correo *Balear*.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo Juez

Por el Presidente de esta Audiencia ha sido nombrado juez municipal de Ibiza el abogado don Pedro Palou Tur.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, al alumno de la Academia Militar de Caballería don Antonio García Santamaría.

Fallecimiento

Ha pasado á mejor vida en *Villa Carmen* (Son Alegre), la distinguida Sra. D.ª Francisca Homs Hernández, viuda de D. Gaspar Homs y madre del joven literato don Ernesto.

La finada, por su buen carácter y trato afable, habíase captado las simpatías de cuantos la trataron, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Dios tenga en la Gloria al alma de la finada, á cuya atribulada familia, y en particular á su hijo don Ernesto, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Cadáver

El vapor correo *Rey Jaime II* ha traído esta mañana de Barcelona el cadáver de nuestro paisano don José Ferrá Oromí, fallecido el día 5 de este mes en Leizin (Suiza).

Este medio día tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

De viaje

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo *Rey Jaime II*, figuraba nuestro amigo el Vicario general de esta Diócesis, M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover.

También ha llegado esta mañana de Barcelona el Delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco de Semir, acompañado de su señora é hijos.

Teatrales

Principal

Anoche se estrenó la fábula literaria *El caballero Lobo*, de Linares Rivas. El teatro estuvo más animado que de costumbre.

En esta fábula, primorosamente escrita, las pasiones humanas están representadas por irracionales, y en la escena aparecen, hablando y obrando conforme á las cualidades morales que los caracterizan, el lobo, la cordera, el zorro, la gata, el oso, el sapo, el gallo y otros animales.

En qué consiste la fábula? El bravo lobo enamórase de la cordera, y está dispuesto á abdicar su fiera é ingresar, mansamente, en el redil de las ovejas para conseguir su deseo. La cordera madre se opone á los amores de su hija, en vista de lo cual el orgulloso lobo, que antes estaba dis-

puesto á humillarse, se siente lobo de nuevo, y ya no admite imposiciones: se llevará la cordera á su cueva. La mansa cordera es la que sólo ha de decidir, y resuelve irse con el lobo, abandonando su familia. Pasa el tiempo. El astuto zorro hace creer al lobo que una hermosa loba está prendada de él, y el fiero animal está dispuesto á faltar á su compañera. Entérase de ello la humilde oveja, y ésta, por consejo del fuerte y bonachón oso, logra reconquistar el amor del lobo mediante su cualidad característica: la bondad.

A grandes rasgos hemos contado la fábula. Como puede ver el lector, Linares Rivas proclama en ella que el amor y la bondad vencen siempre, y quiere enseñar que deben triunfar por encima de todo, sin tener en cuenta prejuicios ni diferencias de clase ni de ideas. Estas son la consecuencia de la obra, y por boca de algunos animales habla á veces, en la fábula, un espíritu un tanto rebelde y demoleador.

La obra fué presentada muy bien. El decorado y el vestuario, este último hecho bajo la dirección de Benlliure, eran los mismos con que la obra fué puesta en escena en el teatro Español, de Madrid. Fueron elogiados.

La interpretación fué muy esmerada. La señora Emo, la señorita Illescas y los señores Echaide, del Río y Castrillo, muy bien en sus respectivos papeles.

La obra gustó. Hubo muchos aplausos.

Para esta noche se anuncia el estreno del melodrama en seis actos, original de Jover y Valentí, *Los niños del hospicio*.

Balear

Esta noche, como ya dijimos, se reanudarán en este teatro las funciones de zarzuela.

Anoche tuvo lugar el ensayo general de las obras con que debutarán esta noche los nuevos artistas, asistiendo al acto numerosísima concurrencia.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—El Santísimo Nombre de Jesús y San Pablo, primer ermitaño.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro dedicadas al Sto. Niño Jesús de Praga: A las 8 misa de comunión general con plática, armonium y motetes, para los alumnos y todas las personas devotas del Niño Jesús; después de la misa se hará la exposición; á las diez y media oficio solemne en el que predicará el P. Director del Colegio; á continuación se celebrará una misa rezada; por la noche, á las seis y media, Trisagio cantado, sermón por el P. Saldaña, procesión solemne, bendición y reserva de S. D. M.

Empiezan en Montesión en memoria de la venida de la Virgen del Pilar á Zaragoza: Exposición á las seis; á las siete y media misa de comunión general para la Congregación de Seglares católicos y socios del Patronato Obrero. El coro de niños cantará motetes eucarísticos durante la misa; á las ocho el ejercicio de la Virgen del Pilar con cánticos y órgano; por la tarde á las seis estación mayor, Santo Rosario y visita á Nuestra Señora del Pilar, precediendo breve meditación, Motete y sermón que predicará el R. señor don Jaime Sastre, Pbro.; seguirá el canto de la Salve de la Congregación, reserva é Himno final á Nuestra Señora.

Empiezan en Santa Magdalena en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio Abad: Exposición á las seis, en seguida misa rezada á las 6 y media y 7; á las diez misa mayor con sermón por don José Anba; por la tarde á las seis rosario, meditación, corona del Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral-Básilica predicará don Luis Palmer, Maestro de Sagradas Cereemonias.

En Capuchinos, la Venerable Orden Tercera, tendrá su reunión mensual: A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Director de la Hermandad; por la tarde á las cinco y media se reunirá la Congregación para la Conferencia, según previene la santa Regla, á las seis se expondrá el Santísimo, luego rosario, trisagio cantado, sermón por la Capilla Seráfica y pueblo, sermón por el R. P. Superior de la Residencia, bendición, reserva y adora-

ción del Niño Jesús, durante cuyo tiempo, la Capilla Seráfica cantará escogidos villancicos de su repertorio.

En San Felipe Neri, fiesta en honor del Santo Cristo Rescatado: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con música y sermón por el R. P. Gaspar Morey del Oratorio; al anochecer, después, de cantada la Corona del Santo Cristo, se concluirá el Septenario, reservándose enseguida el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto mañana y tarde.

En las Teresas, fiesta al Niño Jesús de Praga: A las diez exposición, Misa mayor solemne cantada por el pueblo con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; por la tarde á las cuatro se impondrá el escapulario de Nuestra Señora del Carmen y los santos ejercicios propios de cada mes.

En San Francisco, empieza la novena en honor de la Conversión del Beato Ramón Llull: Se practicará durante la misa de las once y cuarto, con meditación y canto.

En las Reparadoras, fiesta del Santísimo Nombre de Jesús: A las ocho misa de Comunión general; á las diez y media Misa cantada con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J.; por la tarde, solemne reserva, oficiando el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral. (Privilegiada).

Variedades

El sollo, agente de policía

Todos los piscicultores saben que la trucha es el pez más susceptible, el más irascible de los pobladores del agua. Entre ellas se libran incansables batallas, especialmente en el momento de la distribución de las comidas en los establecimientos donde se cultiva esta especie. Estas luchas originan una sensible disminución entre los pensionistas, que causan la desesperación de los piscicultores, los cuales hasta ahora no habían hallado el medio de evitarlas.

Pero he aquí que actualmente se ha abierto para ellos una esperanza.

Un guardia del Jardín Zoológico de Londres ha confiado el servicio de policía de los viveros de truchas á dos sollos jóvenes.

Las truchas, intensamente impresionadas por la presencia de estos nuevos mentores, pues, como es sabido, el sollo es considerado entre los seres acuáticos como el Néron de las aguas, hanse convertido súbitamente en corteses y humildes, no sólo para con ellos, si que también entre ellas. Cuando les llega el turno, las truchas aceptan sin protesta y con la mayor armonía y reconocimiento su ración correspondiente. Ni una sola muestra en su cuerpo la menor señal de los dientes de sus compañeras, desde que los sollos están y viven en su compañía.

¿Pero es que los sollos no se comerán á las truchas? preguntaréis.

Son todavía muy jóvenes... se les vigila de cerca y cuando la edad y la fuerza les permitan estos excesos y puedan ser perjudiciales á sus administradas, entonces se les reemplaza por otros de menos edad.

El cigarro y la digestión

Una buena noticia para los fumadores es la que encierran las siguientes líneas que leemos en un colega:

Casi todos convenimos en que un buen veguero es digno remate de una comida hábilmente sazonzada.

De hoy en adelante, para afirmar este hecho, podemos citar la opinión de una reconocida autoridad médica («mediante fumador» según propia confesión), que en el último número de la revista inglesa *The Lancet* razona la benéfica influencia que, según él, el empleo del tabaco ejerce en las funciones digestivas.

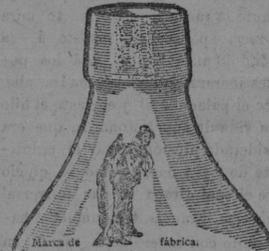
«La acción de fumar—escribe—al introducir por la boca productos de una combustión muy ardiente, excita la secreción de la saliva, y como la salivación no es sino el comienzo de una serie de movimientos reflejos digestivos, una vez puesto en movimiento, sigue la actividad de todo el aparato.»

De manera que el fumar inmediatamente después de comer, que algunos consideran como nocivo y casi todos practican, no es ni mucho menos perjudicial. El tabaco ejerce de estimulante sobre el jugo gástrico.

Fumar un buen cigarro después de comer, significa una prudente medida.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades. Plaza de la Seo n.º 7, pral, de 9 á 12.



He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, débil, costaba grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y así, pues al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fraude.

EMULSIÓN SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de canón) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARAJESCUELAS Y COLEGIOS
Se hallan de venta en la librería de Guasp.

Sueltos y noticias

La escuela dominical del Sagrado Corazón.—Mañana, domingo, a las seis y media habrá Comunion general.

Por la tarde, a las cuatro y media, habrá plática, Rosario y el ejercicio del mes por el M. I. señor don José Miralles, Canónigo Archivero.

«La Obrera Mútua».—He aquí la lista de la nueva Junta Directiva de esta sociedad de socorros mútuos: Presidente, don Francisco Juliá Perrelló.

Vice-presidente, don Antonio Ben-nasar Alemany. Secretario, don Miguel Villalonga Ramón.

Vice-secretario, don Miguel Fiol Pol. Contador, don Miguel Bestard.

Revisor, don Bernardo Colomar Busquets. Depositario, don Antonio Cañellas Bibiloni.

Vocales 1.º don Bartolomé Arrom Thomás. Vocal 2.º don José Pons Baltasar.

Vocal 3.º don Manuel Albis Torres. Vocal 4.º don Guillermo Torres Marqués.

Vocal 5.º don Juan Cerdá Taberner. Vocal 6.º don Antonio Simó Vich.

Vocal 7.º don José Raixas Bordoy. Delegados, don Francisco Mayor, don José Rintort Martínez y don Miguel Ambros Sanaruga.

Comisión de festejos, don Bernardo Colomar Busquets, don José Pons Baltasar, don Miguel Fiol Pol y don Luis Llinás.

Subasta.—El día 10 del próximo mes de Febrero se celebrará en el salón de sesiones de la Casa de la Ciudad la subasta de cereales y paja para la manutención de los caballos de la guardia municipal.

El pique de condiciones de la subasta se halla expuesto al público a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

Temporal en el mar.—En nuestro litoral sopla el mal tiempo con alguna violencia.

El vapor correo «Julio» suspendió ayer tarde, su salida a causa del temporal que reinaba.

Los vapores correaos llegados hoy a este puerto han encontrado en sus travesías viento duro y mar gruesa.

La «Asociación de la Prensa».—Mañana, domingo, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Baleares.

El último domingo de este mes se reunirá la Asociación en Junta general.

Sustracción de aves.—La guardia civil del puesto de La Puebla ha detenido a un sujeto presunto autor de la sustracción de varias aves de corral cometida en una casa de aquella villa.

Al Juzgado.—Ha sido puesto a disposición del juzgado un sujeto que estaba maltratado continuamente a su esposa, habiéndola causado algunas contusiones.

Los Reyes Magos.—Como ya dijimos, mañana por la tarde, a las tres, se representarán los Reyes Magos en el caserío de Génova.

Vapor carbonero.—Anoche llegó a este puerto un vapor inglés conduciendo un cargamento de carbón mineral, cuyo viaje anunciamos días pasados. Dicho buque procede de Cardiff.

Expedición.—Para en breve se anuncia la venida de una numerosa expedición alemana.

Vacante.—Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Selva, por dimisión del que la ocupaba.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría de

aquella corporación dentro del plazo de quince días.

Funerales.—Mañana se celebrarán en el oratorio del Real Colegio de la Pureza solemnes funerales en sufragio del alma de la Madre Leocricia Semper.

Riña.—Por cuestión de intereses han reñido esta mañana en el muelle dos mozos de cordel.

De las palabras han pasado a los hechos, propinándose gran número de bofetadas.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un individuo que presentaba algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo, efectos de una caída.

Calendario.—Hemos recibido un hermoso calendario zaragozano con que nuestro colega el Söller ha obsequiado a sus lectores.

Agradecemos el obsequio.

Rectificación de alistamiento.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la vigente ley de reemplazos procederá este Ayuntamiento el domingo 30 del actual a las doce, a la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años de edad y de los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Los mozos que se hallan incluidos en dicho alistamiento deberán presentarse el día mencionado para producir las reclamaciones que les conviniere y contradecir las que se intentaren, caso de considerarse infundadas, cuyas reclamaciones pueden formularse ó contradecirse por los interesados ó por sus padres, curadores ó personas que los representen.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El «Número 1».—Ha sido amarrado al espigón del muelle nuevo el vapor «Número 1», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Fiscalía vacante.—Se halla vacante la plaza de fiscal municipal de la villa de Santa Margarita.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 14 (1 m.)

Consejo de Ministros

Esta pasada tarde se ha celebrado Consejo. Ha terminado a las cinco y media.

Los Ministros se han limitado a cambiar impresiones. Al decir de ellos, el Consejo ha sido casi una reunión familiar.

Se ha hablado del viaje del Rey a Melilla.

El Ministro de Instrucción pública, don Amós Salvador, ha leído una carta del Jefe del Gobierno, en la que trata del estado de la guarnición de Melilla y de las obras de aquel puerto. Dice que éstas deben ser activadas todo lo posible, añadiendo que el dinero que se invierta en ellas será muy productivo.

Recepción diplomática. En el Ministerio de Estado ha habido recepción diplomática.

A consecuencia de ella, el señor García Prieto no ha podido asistir al Consejo de Ministros.

El regreso del Rey. Los Ministros han sido interrogados, al salir del Consejo, por los periodistas acerca de la fecha del regreso del rey.

Les han contestado que, según sus impresiones, el Monarca regresará a esta Corte el 15 ó el 16 del actual.

El viaje de Valarino a Barcelona.—Líneas férreas interceptadas. El Ministro de Gracia y Justicia, señor Valarino, saldrá hoy, sábado, para Barcelona.

No lo ha hecho ayer por haberse interceptado las líneas férreas.

A pesar de ello, ha llegado el rápido de Barcelona. No ha llegado, empero, el expreso de Francia.

La crisis obrera. El Ministro de Fomento, señor Gasset, dió cuenta en el Consejo de la crisis obrera existente en Madrid.

Expuso la necesidad de dar trabajo a los muchos obreros que carecen de él, a cuyo efecto se efectuarán obras en las carreteras y en los cementerios.

El Ministro de Fomento se pondrá de acuerdo con el de Hacienda para arbitrar un crédito con destino a tales obras.

La cuestión Soriano-Lerroux.—Carta de Galdós. El señor Pérez Galdós ha dirigido una carta al señor Soriano.

En ella le ruega que suspenda la polémica de España Nueva contra El Radical, de Lerroux, hasta que sea conocida la resolución del Presidente del Congreso sobre la instancia que el señor Soriano le dirigió pidiéndole la formación de un Tribunal de honor para juzgarle a él y al señor Lerroux.

El marquesado de Alhucemas. «La Gaceta» publicará hoy el decreto concediendo el título de Marques de Alhucemas al Ministro de Estado, señor García Prieto.

Dicho título será otorgado al señor García Prieto, libre de gastos.

Con motivo de tal merced, el señor García Prieto será obsequiado hoy

por la noche, con un banquete por el personal de las tres carreras dependientes del Ministerio de Estado, que quiere demostrarle así que ha visto con gusto que le haya sido concedido tal título en agradecimiento a los servicios prestados a los intereses de España con motivo del tratado hispano-marroquí.

El Rey en Melilla

Madrid, 14 (1 m.)

Mal tiempo.—Excursión a Zeluán Melilla.—La noche ha sido lluviosa. Al amanecer se levantó un fuerte viento, sintiéndose un intenso frío.

A pesar de ello, a las nueve y media de la mañana el Rey salió para Zeluán acompañado de su comitiva.

La excursión se efectuó cómodamente hasta Nador, por ser buena la carretera entre esta plaza y aquel punto. En cambio, es muy mala la que desde Nador conduce a Zeluán.

Una vez en Zeluán, el Monarca visitó aquella Alcazaba, la que hoy está convertida en un campamento asediado. La visita fué breve.

Desde la Alcazaba, el Rey se ha trasladado al Zoco Jemis, donde permaneció algún tiempo, regresando luego a esta plaza, donde llegó a la una de la tarde.

Automóvil incendiado. Melilla.—Durante la excursión del Monarca a Zaluán, un automóvil de artillería que figuraba en la comitiva regía sufrió averías, incendiándose.

Las personas que lo ocupaban tuvieron que regresar a Melilla.

«Garden party» suspendida.—Automóviles atacados. Melilla.—A causa del mal tiempo, se ha suspendido la «garden party» que debía celebrarse en obsequio del Rey.

En la excursión del Rey a Zeluán, sólo el «auto» del Monarca logró a la Alcazaba. Los demás quedaron atacados.

El Sr. Canalejas. Melilla.—El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, sólo acompañó al Rey hasta Zeluán.

Noticias varias. Madrid, 14 (1 m.)

Temporales.—Sin comunicaciones. A causa de los temporales de nieve reinantes, Madrid está incomunicado por teléfono con Zaragoza, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Bilbao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona.

También está sin comunicación telegráfica con París, Palma, Málaga, Huelva, Granada, Cádiz, Oviedo, Gijón, Zamora, Vigo y Coruña.

El cable de Lisboa funciona con gran retraso.

Una catástrofe. Huelva.—En la mina llamada «Cueva de la Mora» se rompió un muro de contención de un pantano que contenía 50.000 metros cúbicos de agua.

Las aguas invadieron el barranco donde está situada la mina. Arrastraron una casa llamada «Las Bombas», pereciendo tres personas que en ella se hallaban. También arrastraron a cinco obreros, los que perecieron ahogados.

Con gran impetuosidad, las aguas destruyeron varios terraplenes, y lle-

garon hasta la línea del ferrocarril minero, haciéndolo en el preciso momento en que éste pasaba. La corriente lo despeñó, muriendo el fogonero y el maquinista.

El muro de contención que ha ocasionado la catástrofe, fué construido el año último.

Más temporales.—Frio. Cádiz.—A causa del temporal, se halla paralizado el tráfico.

En los pueblos de la sierra se siente un intenso frío.

Han sido hallados helados varios pastores.

Santander.—El temporal de nieve ha impedido el paso de los trenes.

Las nevadas caídas son copiosísimas. Témesese hayan ocurrido desgracias personales.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 14 (3 m.)

Mal tiempo.—La huelga de carreteros. El tiempo reinante es lluvioso y frío.

La huelga de carreteros sigue en el mismo estado.

Se han registrado algunas nuevas coacciones, de poca importancia.

Notas extranjeras. Barcelona, 14 (3 m.)

Nombramiento.—Un parricidio. Roma.—El Papa ha nombrado al cardenal Merry del Val protector de la Congregación de Hermanas Grises del Canadá.

En el pueblo de Meta un muchacho ha matado a su padre disparándole varios tiros de revólver.

Contra las publicaciones obscenas. París.—El Ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichon, ha declarado en la Cámara que Suiza, España, Bélgica, Inglaterra y Francia están dispuestas a firmar los convenios necesarios para evitar la propagación del comercio de publicaciones obscenas.

El Sultán de Marruecos. Fez.—El Sultán se ausentará unas semanas de esta población.

Durante su ausencia dejará aquí muchas fuerzas bajo la dirección de los oficiales franceses.

Temporales.—Buques a pique. Londres.—En muchos puntos de las costas continúan los temporales.

A causa de ellos, se ha ido a pique un buque alemán.

La tripulación se ha salvado.

Choque de trenes.—Muertos y heridos. Nueva York.—Han chocado dos trenes de pasajeros.

A consecuencia del choque hay seis muertos y muchos heridos.

Disturbios en Bombay. Bombay.—Han ocurrido disturbios a causa de una solemnidad religiosa que celebraban los indígenas.

Las tropas tuvieron que hacer varias descargas.

A consecuencia de éstas, hay 18 muertos.

La huelga de Portugal. Lisboa.—Continúa la huelga de ferroviarios.

Las tropas custodian las estaciones y las líneas férreas.

Los huelguistas han rechazado la proposición del Ministro del Interior pidiéndoles que dejaran circular el expreso.

Periódicos procesados.—(Que barbaridad) Lisboa.—Han sido procesados dos periódicos por sostener campañas sediciosas contra la República.

Amsterdam.—Un sujeto ha destruido a cuchilladas el famoso cuadro de Rembrandt titulado «La ronda nocturna», que se guardaba en el museo de esta población.

El hecho ha causado indignación.

El autor de tal barbaridad ha declarado que la ha cometido para vengarse del Gobierno que le destituyó del puesto de cocinero de un buque de guerra.

Viaje a regiones inexploradas. Río Janeiro.—El nuevo presidente de esta República, señor Landor, tiene el propósito de realizar un viaje a las regiones inexploradas del Brasil.

Corresponsal.

ESPECTACULOS PRINCIPAL

Función para hoy. A las ocho.—Los niños del Hospicio (estreno).

Funciones de cinematógrafo. LIRICO BALEAR

Función para hoy. Debut de la Compañía.—Los Picaros celos, La Parria Chica y La Gaita Blanca.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS. Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA. Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

OBRA NUEVA DOGMA CATOLICO Y HEROISMO CRISTIANO

SERMONES SOBRE LA EUCHARISTIA Y EL PROTOMARTIR

POE EL Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro., con prólogo del Dr. D. Emilio A. Villegas, Pbro.

Volumen de 122 páginas en 8.º mayor a peseta el ejemplar, en la librería de Guasp, 6 Palma.

HISTORIA de la falsa Bula contra las Doctrinas Lulianas

(Premiada por el Ayuntamiento de Palma) POR el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario.

Volumen de 122 páginas en 8.º mayor a peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

Estufas y Calentadores EL AGUILA.—BROSSA, 30

LA VOZ DEL PULPITO REVISTA DEDICADA AL CLERO

Se publica los días 10, 20 y 30. Se suscribe en la librería de Guasp.

Cine Círculo de Obreros Católicos

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

(11)

LANZADAS Y LEYENDAS

reno después de una de esas miradas de compasión infinita, y sus brazos extendidos parecía que querían abrazar.

En las almas de los sacerdotes y fariseos se había desencadenado el odio que aviva el orgullo y que no se compadece ni aun de la víctima que agoniza: el que llega a la infamia del sarcasmo, el que con perfiada hipocresía evoca el nombre de Dios al perseguir la justicia.

Miriam estaba al pie de la cruz. En el rostro bendito de aquella mujer fuerte, brillaba con ansias de enamorado el éxtasis del dolor; ni un ¡hay! en su garganta; ni un suspiro en el pecho; ni una queja en sus labios. Hermosa, con la hermosura del martirio; fuerte, con la fortaleza del amor; sublimidad de la maternidad divina. De labios de su hijo moribundo, oyó aquella frase del amor divino del Nazareno; «¡mujer, he ahí a tu hijo!» En los ojos de Miriam brillaron dos lágrimas de dolor; aquellas palabras eran la despedida del hijo; eran la espada del Profeta, que cruzaba su pecho con frío

de muerte. Pero como antes Jesús, tendió la mirada por las faldas del horizonte, y en sus ojos brilló un destello de felicidad, porque en su corazón resonó el clamor de las generaciones todas, que la aclamaba bienaventurada; porque vio a los pueblos, que la llamaban madre de hinojos ante la cruz. Aquella grandeza de mansedumbre y amor del Nazareno y de Miriam, no eran de este mundo; tampoco lo eran la espantosa gritería de las turbas, los sarcasmos de los sacerdotes, el odio de la Sinagoga. Parecía aquello el trance decisivo de la batalla que comenzó en el cielo y que sólo puede concluir en las llanuras de Josafat. De un lado Luzbel, esparciendo sus odios de cuarenta siglos; de otro lado el Dios del Calvario, todo mansedumbre y ternuras, derramando sobre los hombres sus amores eternos. El Nazareno estaba saturando su corazón en aquel mar de dolores; pero hubo un momento en que llegó a la plenitud del padecer, porque su espíritu sintió el desamparo del Padre. ¡Oh!, yo le vi, dobló un instante la cabeza, después sus ojos se fijaron en el cielo, y dijo: ¡Dios mío, Dios mío, por qué me has desamparado! El sol volvió a obscurecerse y bajo mis plantas sentí trepitar el

monte. Los ángeles de la Pasión rodeaban la cruz y estaban de hinojos en los aires con la cabeza inclinada; al escuchar la queja del Nazareno, plegaron las alas sobre la frente, y me pareció que sus cuerpos se estremecieron, y oí un gemido más intenso y más triste que el gemido del viento en las enramadas del Líbano. Sus inteligencias angélicas quedaron abismadas de espanto al entrever por aquellas palabras el martirio de los dolores de Jesús. Otras tres veces habló antes de expirar. Su voz fué siempre vigorosa y fuerte, sólo se notaba que cada vez era más tierna y tenía inflexiones más dulces. Sed tengo, dijo una vez, y aquellas frases no indicaban la tortura de la fiebre que abrasa la sangre: era un lamento con cadencias amorosas; y yo ví resplandecer en sus ojos al hablar el fuego del amor que embriaga a las almas. Más tarde oí a Agustín y a Isidor en sus Iglesias de Hipona y de Sevilla, y ambos interpretaban la sed de Jesús agonizante, como ansias nacidas del amor, como sed de amor, sed de redención de las almas. El ir y venir de la muchedumbre iba aumentando; al pie de la cruz, en la explanada del monte, bullía la turba mezclada con los legionarios

de Roma; sacerdotes y fariseos hablaban del impostor; los verdugos se disputaban la posesión de la túnica inconsútil del Nazareno; las santas mujeres y el Apóstol Juan estaban en éxtasis doloroso, con la mirada fija en el Maestro. Su voz potente y amorosa se impuso otra vez a todos los ruidos, y en la meseta del monte se oyó su palabra, que tenía algo de canto de triunfo. «Consumado está», dijo.

Se acercaba el momento de la muerte; pero aun se transparentaba en su rostro la hermosura de la belleza divina; aun brillaba en sus ojos el fulgor de la vida; aun latía su corazón con impulsos amorosos, cuando dirigió una última mirada a Jerusalén; mirada llena de angustia y de dolor infinito; mirada llena de reproches y de quejas amorosas. «Era la última mirada de un Dios misericordioso, que iba a trocar sus misericordias en justicias! Diríase que el Nazareno prolongaba su agonía, esperando que la Sinagoga y el Templo fueran a santificarse al pie de la cruz. ¡Oh!, yo le vi; su rostro se contraía con las contracciones del dolor moral; el brillo de sus ojos quedó velado por el llanto; un suspiro cargado de angustias alzó su pecho y lle-

sus brazos se estremecieron. ¡Parecía que deseaba llevar las manos al corazón para calmar sus dolorosos latidos! Después, inclinó la cabeza lleno de angustia suprema. La Sinagoga y el Templo acababan de morir rebeldes a la gracia.

Entonces fué cuando fijó en mí sus ojos; había en ellos angustia y dulzura, caricias y promesas de perdón. Fué aquella mirada, como la última mirada de Abraham a su hijo al levantar el brazo para herirle. Los labios del Nazareno no se movieron; pero yo oí en los aires su voz que me decía: «Andas». Era aquello el castigo de mi raza, y la promesa de perdón que el Nazareno moribundo concedía a los hijos de los deicidas. Yo incliné la cabeza, acatando las justicias de Dios, y comenzó a descender del Calvario; pero aun tuve tiempo para contemplar la despedida del Nazareno y de su madre. Se cambiaron una mirada; una mirada nada más. En los ojos de Miriam se reflejaron todas las amarguras de la vida, todas las tristezas de la muerte; en los ojos de Jesús agonizante, todo el amor de los cielos. Sin el amor divino de aquella mirada, Miriam hubiera muerto al pie de la cruz.—Apenas había des-

cendido veinte pasos, por una de las sendas que conducen a Jerusalén, cuando oí la voz del Nazareno que decía: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu». En aquel momento Jesús dobló la cabeza y expiró. Yo ví la última agonía del Justo; a la distancia a que estaba, aun divisaba las crucetas.—Hasta entonces el sol había alumbrado a la tierra con intensas oleadas de lumbre, pero de repente murió su luz y las tinieblas se hicieron más densas, que en las noches más oscuras; el cielo no se divisaba, porque era negro como el abismo envuelto en sombras. Sólo se distinguían algunos puntos, que parecían gotas de sangre; eran las estrellas que brillaban sin destellos, sin esa luz apacible y templadora, que parece la atmósfera luminosa del astro. Casi al mismo tiempo una racha de viento huracanado cruzó la tierra, arrastrando entre sus alas las nubes de la tormenta; y el fulgor violado del relámpago rasgó las sombras, y e rebramar del trueno y el fragor de la tempestad interrumpieron el silencio de la tierra, y el terremoto sacudió las montañas, y dió a los valles y a las llanuras ondulaciones de mar revuelto, y

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en Otoño, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LAENRÍA, MUEBLES, ~~...~~ SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC., se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin sufrir un volatado.

Una cura infensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 262

Depósitos: Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 3.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Máquina de escribir



UNDERWOOD

8 GRANDES PREMIOS

Más de 50 en uso en Palma, al Crédito Balear, Ferro-Carriles, Islaña Marítima, Salinera Española, Instituto, Excmo Diputación, Excmo. Ayuntamiento, Capitanía General, Regimiento Infantería, Parque artillería, señores Ingenieros Militares, distintos señores Abogados, Procuradores y muchos comerciantes y particulares.

Se deja á prueba. Enseñanza gratuita. Pídase catálogos y de talles al representante en Palma

MIGUEL BESTARD, DROGUERÍA

PLAZA CUARTEMA, 2

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas Santiago de Cuba, y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 20 Enero el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el primero de febrero el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Paquetes Pastillas Pesetas

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2'25
 - 2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 25'00
 - 3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1'25
- Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de descargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Salidas de Manacor	
Llegadas á Palma		Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.	
Domingo.—A las 7 de Barcelona.		Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.	
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcúdia), á las 17 de Cabrera.		Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.	
Martes.—A las 7 de Barcelona.		Salidas de Felanitx	
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.		Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.	
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.		Salidas de La Puebla	
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.		Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.	
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.		DILIGENCIAS CORREOS	
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.		Entre Palma y los pueblos	
Salidas de Palma		Puntos de	
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).		Pueblos parada Salidas Llegadas	
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.		Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tdc. 7 mañana	
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcúdia); á las 17 para Valencia (directo).		S'Arracó . . . » » » 7 »	
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).		Capdellá . . . Santacilia . . . » 8 »	
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.		Calviá . . . » » » 9 »	
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.		Esporlas . . . P. Olivar . . . » 9 »	
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.		Estallichens . . . » » » 9 »	
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.		Bañalbufar . . . » » » 6 »	
FERROCARRILES DE MALLORCA		Puigpuent . . . » » » 9 »	
Salidas de Palma		Vaildemosá . S. Miguel 84 . . . » 9 »	
Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.		Deyá . . . » » » 9 »	
Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.		Sóller . . . S. Miguel 80 . . . » 8 »	
		Buñola . . . » » » 8 »	
		Lluchmayor. Bauló 6 . . . » 8'30 »	
		Santanyá . . . » » » 8'30 »	
		Campos . . . » » » 8'30 »	
		Sansellas . . . P. S. Ant.º . . . » 8'30 »	
		Sta. Eugenia . . . » » » 6 »	
		Felanitx . . . Mercadal 13 . . . » 6 »	
		Algaída . . . » » » 6 »	
		Monturri . . . » » » 9 »	
		Porreras . . . » » » 8 »	

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 22 enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la p directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 10 Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombia, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar				
CALLE ó PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Valero	5	2.º	Dañs, núm. 4, portería	de mucha capacidad.
San Francisco	19	2.º	en el principal	
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º	Teatro, 40 habitaciones
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º	ameubladas ó sin amueblar
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova	50	bajo	Zapateria 52	
Terreno	51	bajo	Zapateria 52	



FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE

ANTONIO NAUJAVIL

ANIS TUNEL

MARCA REGISTRADA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 19 Enero.	UMBRIA 12 Febrero.
LOMBARDIA, 22 Enero.	BRASILE 19 Febrero.
REVITTORIO 27 Enero.	PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo.
ARGENTINA, 8 Febrero.	REGINA ELENA, 10 Febrero.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Born), Palma.



CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca

Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirlos la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y ESCAPARATOS en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas